



Ayuntamiento de Santiponce

Expediente 3229/2023. Proposición: Modificación del nivel de complemento de destino de empleados/as públicos/as, previa ratificación de la urgencia por mayoría simple de los presentes

Anuncio de exposición Pública

Por el presente, se inserta anuncio de Información Pública, sobre el Acuerdo del Pleno adoptado en Sesión Extraordinaria de 28 de diciembre de 2023, en el que se aprueba provisionalmente, la inclusión en la Plantilla Orgánica de Personal que acompaña al Presupuesto del ejercicio 2024, el nivel de complemento de destino de los siguientes puestos de trabajo:

- 7 puestos de funcionario de carrera del subgrupo C1: se asciende el nivel del 17, al 19. Asimismo, se asume el compromiso de efectuar una subida progresiva en los próximos ejercicios, en la medida en que lo permita la disponibilidad presupuestaria, y los límites legales a la subida de la masa salarial, hasta alcanzar el nivel 22 de complemento de destino.
- 4 puestos de personal laboral fijo del grupo profesional 3: se asciende el nivel del 17 -con la excepción de uno de ellos, que asciende desde el nivel 16-, al 19; Asimismo, se asume el compromiso de efectuar una subida progresiva en los próximos ejercicios, en la medida en que lo permita la disponibilidad presupuestaria, y los límites legales a la subida de la masa salarial, hasta alcanzar el nivel 22 de complemento de destino.
- 8 puestos de personal laboral fijo del grupo profesional 5: se asciende en tres puestos del nivel 10, al 13. Asimismo, en cinco puestos, se asciende del nivel 12, al nivel 13.

De este modo, se otorga un plazo de quince días hábiles, computado a partir del día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio, durante el cual, cualquier interesado legitimado puede presentar las alegaciones que estime oportunas.

Si transcurrido el plazo de alegaciones tras la aprobación provisional no se presentan alegaciones, el Acuerdo quedará elevado a definitiva sin necesidad de Acuerdo Plenario.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

LA SECRETARIA GENERAL

EL ALCALDE

MARIA DEL PILAR HERNANDEZ NUÑEZ DE PRADO (1 de 2)

SECRETARIA GENERAL
Fecha Firma: 29/12/2023
HASH: e423d008e9c10b1a88ead03dc5c7591c



JUAN JOSE ORTEGA GORDON (2 de 2)

ALCALDE
Fecha Firma: 29/12/2023
HASH: e423d008e9c10b1a88ead03dc5c7591c



Cod. Validación: 64GNXD2Y7R42G24FKZ6S2TW
Verificación: <https://santiponce.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

